

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



DECRETO EJECUTIVO No. 115-A
De **22** de **Noviembre** de 2022

Que designa al Ministro de Educación y Viceministro Administrativo, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **JOSÉ PÍO CASTILLERO**, actual Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación, como Ministro de Educación encargado, del veintitrés (23) al veintiséis (26) de noviembre de 2022, inclusive, mientras la titular **MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS**, se encuentre de viaje en misión oficial en la 47ª Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura de la CECC/SICA del II Foro de Escuelas Seguras de la región SICA a realizarse de manera presencial en Santo Domingo.

Artículo 2. Desígnese a **JORGE E. CHANG CHANIS**, actual Director Nacional de Asesoría Legal del Ministerio de Educación, como Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación encargado, del veintitrés (23) al veintiséis (26) de noviembre de 2022, inclusive, mientras el titular **JOSÉ PÍO CASTILLERO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

Artículo 3. Esta designación rige a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los **Veintidos (22)** días del mes de **Noviembre** de dos mil veintidós (2022).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República